

8. Participar en el diseño de estudios de planeación y diseño curricular, deserción, desempeño académico de los estudiantes, administración escolar;
9. Coordinar programas de servicio externo y participar en ellos;
10. Diseñar y supervisar cursos de educación continua interna y externa y participar en ellos;
11. Diseñar programas institucionales de intercambio académico y tecnológico, y participar en ellos por encargo expreso de la Universidad;
12. Coordinar grupos académicos o participar en ellos;
13. Participar en otras tareas colegiadas de vinculación, prestación de servicios social o inducción institucional;
14. Diseñar, coordinar y supervisar la mejora del equipo de laboratorios;
15. Participar en la realización de estudios y servicios tecnológicos que requieran los sectores productivo y social, vinculados con la Universidad;
16. Participar en el diseño de estudios de planeación y diseño curricular, deserción, desempeño académico de los estudiantes, administración escolar, seguimiento de egresados;
17. Monitorear las visitas a las empresas y/o las asistencias de los conferencistas a la Universidad cuando se haya programado su participación dentro de las asignaturas que imparte;
18. Realizar actividades de generación, aplicación y transferencia del conocimiento;
19. Participar en la planeación y coordinación e impartición de cursos de capacitación, conferencias y congresos;
20. Desempeñar las funciones conferidas guardando el cumplimiento de la normatividad aplicable a la Universidad, así como de su Sistema de Gestión de Calidad;
22. Supervisar, inspeccionar y vigilar que las áreas o actividades que le sean designadas se lleven a cabo de manera pertinente, considerando los factores que hacen posible la realización de procesos en cumplimiento con la normatividad y legislación aplicable; y
23. Las demás que se deriven de la naturaleza del puesto y las que le sean encomendadas por el superior inmediato.

Relaciones Interinstitucionales

Área (interna)

- Dirección Académica.
- Departamento de Control Escolar.
- Departamento de Servicios Escolares.
- Departamento de Vinculación.
- Encargado de Programa Académico IME.
- Coordinación de Asesorías y Tutorías.
- Alumnos.

Área (externa)

- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Empresas e Instituciones de Investigación.
- Fondos de recursos extraordinarios.
- Organismos empresariales del sector productivo.
- Organismos Sociales, Públicos y Privados.

Motivo

- Acordar y dar seguimiento a instrucciones.
- Apoyar en la programación de estadias y definición de proyectos.
- Entregar calificaciones finales y parciales.
- Impartir clases de las asignaturas determinadas.
- Generar Líneas de Investigación.

Motivo

- Dar seguimiento a alumnos en estancias y estadias.
- Dar seguimiento a investigaciones conjuntas con la Universidad.
- Recibir apoyo a profesores de fondos extraordinarios.
- Desarrollar actividades de investigación.

Conocimientos Básicos

1. Conocimientos en general de las asignaturas del Programa Académico de Ingeniería Metalúrgica.
2. Conocimientos en pedagogía, tecnología acorde con el Programa Académico de Ingeniería Metalúrgica, psicología educativa, sociología de la educación y metodología del conocimiento.
3. Haberse distinguido en la docencia, investigación y administración o divulgación científica preferentemente en la disciplina que le compete.
4. Conocimiento y manejo de equipo de oficina.
5. Conocimiento y manejo de los equipos con los que cuentan los laboratorios del Programa Académico de Ingeniería Metalúrgica.
6. Conocimiento y manejo de programas computacionales.
7. Actitud de servicio y apertura al cambio.
8. Apego a normas, iniciativa, creatividad y pensamiento práctico.
9. Capacidad de dirección, análisis, negociación, toma de decisiones y liderazgo.
10. Espíritu de apoyo y colaboración, formación de grupos de trabajo.
11. Facilidad de expresión oral y escrita.
12. Habilidad para resolver situaciones conflictivas y disposición para establecer y mantener buenas relaciones.
13. Sentido de responsabilidad y tolerancia.

Nombre del Puesto

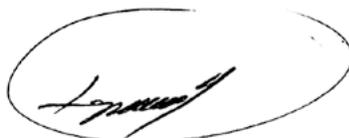
Profesor(a) de Tiempo Completo LAGE.

Objetivo

Participar en la planeación, dirección, coordinación y evaluación del Programa Académico de Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial, los programas Profesores de Asignatura, de investigación, desarrollo tecnológico y vinculación interinstitucional y realizar actividades de enseñanza.

Jerarquía

Área de Adscripción: Dirección Académica.
Nivel: VIII






Puesto Superior: Encargado(a) de Programa Académico LAGE.
Nombre del Puesto Profesor(a) de Tiempo Completo LAGE.
Puesto(s) Inferior(es): No aplica.

Funciones y Responsabilidades

1. Impartir clases frente a grupo según los planes y programas de estudio del Programa Académico de Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial;
2. Diseñar y elaborar material didáctico de apoyo de las asignaturas impartidas;
3. Rediseñar, revisar y evaluar programas de estudio;
4. Fungir como tutor de un grupo de alumnos o como responsable de un área específica;
5. Impartir cursos de formación y actualización docente autorizados por la Universidad;
6. Ofrecer asesorías técnicas a los alumnos de las asignaturas que imparta;
7. Evaluar planes de estudio o proponer nuevos planes que se le encomienden;
8. Participar en el diseño de estudios de planeación y diseño curricular, deserción, desempeño académico de los estudiantes, administración escolar;
9. Coordinar programas de servicio externo y participar en ellos;
10. Diseñar y supervisar cursos de educación continua interna y externa y participar en ellos;
11. Diseñar programas institucionales de intercambio académico y tecnológico, y participar en ellos por encargo expreso de la Universidad;
12. Coordinar grupos académicos o participar en ellos;
13. Participar en otras tareas colegiadas de vinculación, prestación de servicios social o inducción institucional;
14. Diseñar, coordinar y supervisar la mejora del equipo de laboratorios;
15. Participar en la realización de estudios y servicios tecnológicos que requieran los sectores productivo y social, vinculados con la Universidad;
16. Participar en el diseño de estudios de planeación y diseño curricular, deserción, desempeño académico de los estudiantes, administración escolar, seguimiento de egresados;
17. Monitorear las visitas a las empresas y/o las asistencias de los conferencistas a la Universidad cuando se haya programado su participación dentro de las asignaturas que imparte;
18. Realizar actividades de generación, aplicación y transferencia del conocimiento;
19. Participar en la planeación y coordinación e impartición de cursos de capacitación, conferencias y congresos;
20. Desempeñar las funciones conferidas guardando el cumplimiento de la normatividad aplicable a la Universidad, así como de su Sistema de Gestión de Calidad;
21. Supervisar, inspeccionar y vigilar que las áreas o actividades que le sean designadas se lleven a cabo de manera pertinente, considerando los factores que hacen posible la realización de procesos en cumplimiento con la normatividad y legislación aplicable; y
22. Las demás que se deriven de la naturaleza del puesto y las que le sean encomendadas por el superior inmediato.

Relaciones Interinstitucionales

Área (interna)

- Dirección Académica.
- Departamento de Control Escolar.
- Departamento de Servicios Escolares.
- Departamento de Vinculación.
- Encargado(a) de Programa Académico LAGE.
- Coordinación de Asesorías y Tutorías.
- Alumnos.

Motivo

- Acordar y dar seguimiento a instrucciones.
- Apoyar en la programación de estadías y definición de proyectos.
- Entregar calificaciones finales y parciales.
- Impartir clases de las asignaturas determinadas.
- Generar Líneas de Investigación.

Área (externa)

- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Empresas e Instituciones de Investigación.
- Fondos de recursos extraordinarios.
- Organismos empresariales del sector productivo.
- Organismos Sociales, Públicos y Privados.

Motivo

- Dar seguimiento a alumnos en estancias y estadías.
- Dar seguimiento a investigaciones conjuntas con la Universidad.
- Recibir apoyo a profesores de fondos extraordinarios.
- Desarrollar actividades de investigación.

Conocimientos Básicos

1. Conocimientos en general de las asignaturas del Programa Académico de Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial.
2. Conocimientos en pedagogía, tecnología acorde con el Programa Académico de Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial, psicología educativa, sociología de la educación y metodología del conocimiento.
3. Haberse distinguido en la docencia, investigación y administración o divulgación científica preferentemente en la disciplina que le compete.
4. Conocimiento y manejo de equipo de oficina.
5. Conocimiento y manejo de los equipos con los que cuentan los laboratorios del Programa Académico de Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial.
6. Conocimiento y manejo de programas computacionales.
7. Actitud de servicio y apertura al cambio.
8. Apego a normas, iniciativa, creatividad y pensamiento práctico.
9. Capacidad de dirección, análisis, negociación, toma de decisiones y liderazgo.

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature with the number '28' in the middle, and another signature on the right.

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a signature at the top right, a signature in the middle right, and a signature at the bottom right.